

# Los actos de repudio: el odio por decreto

CubaNet | jueves, 31 de mayo, 2012 1:18 pm



LA HABANA, Cuba, 31 de mayo ([173.203.82.38](https://www.cubanet.org/173.203.82.38)) - El informe que presentó Amnistía Internacional (AI) a raíz de los cuestionamientos que una comisión de las Naciones Unidas hizo a Cuba sobre lo estipulado en la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Castigos Crueles, Inhumanos o Degradantes, no menciona los tristemente célebres “actos de

repudio”, un instrumento represivo que el Gobierno cubano usa hábilmente para acosar a la disidencia.

Como dijera la joven chilena Camila Vallejo durante su reciente visita a La Habana, en Cuba no hay carros lanza gases ni tanques en las calles. En su lugar están las Brigadas de Respuesta Rápida, cuerpos paramilitares que con los actos de repudio encubren su labor represiva, mostrando al mundo que no es el Gobierno, sino un “pueblo enardecido”, quien rechaza a los opositores.

Las Brigadas de Respuesta Rápida fueron aprobadas oficialmente el 28 de diciembre 1990 por la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), un hecho que institucionalizó el uso de la violencia contra cualquier “enemigo” de la revolución y cubrió con un velo de “justicia popular” los tanques que Camila Vallejo no “pudo” ver.

Amnistía Internacional tampoco resalta que las autoridades extorsionan a los trabajadores en la isla y los obligan a participar durante sus horas laborales en esas “protestas espontáneas” contra los activistas políticos, de derechos humanos y periodistas independientes.

Turbas incitadas por el Gobierno rodean los hogares de los disidentes durante varios días, en medio de un ambiente hostil y denigrante donde priman el acoso, la intimidación, las obscenidades y las amenazas. [Dos ancianas fallecieron recientemente durante actos de repudio orquestados por las autoridades cerca de sus casas.](#)

Mientras, los líderes castristas recuerdan constantemente que “la calle es de los revolucionarios”, promoviendo cada vez más la violencia contra los disidentes pacíficos y exacerbando el odio entre los cubanos.

(Esta nota se redactó con información enviada por el corresponsal Carlos Ríos Otero)